



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0034238/2010

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis del Lic. en Qca. Juan Manuel Ovejero, en la que solicita el reconocimiento del curso "Introducción a la Física del Estado Sólido" como curso de Doctorado de Formación Específica.

CONSIDERANDO:

Los argumentos esgrimidos por la Comisión de Posgrado (fojas 134-135) que justifican las causas por las que no se reconoce el curso "Introducción a la Física del Estado Sólido" como curso de Doctorado de Formación Específica, valido para la Carrera de Doctorado del Lic. en Qca. Juan Manuel Ovejero.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- No reconocer "Introducción a la Física del Estado Sólido" como curso de Doctorado de Formación Específica válido para la Carrera de Doctorado del Lic. en Qca. Juan Manuel Ovejero, dado que es una asignatura de grado, correspondiente a la currícula de la carrera de Lic. en Física y por lo tanto no cumple con los requisitos establecidos en el Art. 1 del Reglamento 32bis/92 HCD.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

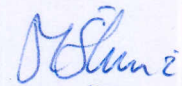
**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIOCHO DÍAS MES DE MAYO DE
DOS MIL DOCE**

RESOLUCIÓN Nº
EB/mc

505


Prof. Dra. ELBA I. BUJAN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC